



Ayuntamiento de MAGALLÓN (Zaragoza)

MARIA LUISA MOROLLÓN LÓRIZ, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL
AYUNTAMIENTO DE MAGALLÓN (ZARAGOZA),

CERTIFICA:

Que el Alcalde-Presidente y los Concejales no perciben retribuciones del Ayuntamiento de Magallón por el ejercicio de su cargo, ni por dedicación total o parcial, ni por asistencias a las sesiones del pleno, comisiones, ni de las entidades dependientes del Ayuntamiento o de las que forma parte como la Sociedad Carabí S.L. y la Fundación Magallón Social.

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Magallón, a 22 de enero de 2016.